

## UNIVERSIDADES

### 18234 RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Julio Sánchez Rufas.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 29 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) una plaza de Profesor titular de Universidad, número 278, en el área de conocimiento de «Biología Celular», de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, y en uso de las facultades que la misma confiere a este Rectorado, ha resuelto:

Plaza número 278. Nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de «Biología Celular», a don Julio Sánchez Rufas, con documento nacional de identidad 50.026.198.

Madrid, 4 de julio de 1988.—El Rector, Cayetano López Martínez.

### 18235 RESOLUCION de 5 de julio de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eugenio Blas Gomáriz Mercader Profesor titular de la Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada, con fecha 15 de junio de 1988, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 12 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Eugenio Blas Gomáriz Mercader, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Eugenio Blas Gomáriz Mercader Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 5 de julio de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

### 18236 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos de promoción interna y de acceso libre, para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Politécnica de Canarias, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 30 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Politécnica de Canarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Canarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administra-

tivo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de julio de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

### ANEXO

Número	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
<i>Turno de promoción interna</i>			
1	43.249.443	Pintado Picó, Félix	22- 8-1958
2	42.645.367	Suárez Manrique de Lara, Elena	10- 2-1944
3	42.907.533	Corujo Rodríguez, María Mercedes	3- 3-1958
4	42.673.399	López Martín, Delia	27- 2-1945
<i>Turno de acceso libre</i>			
1	41.971.195	Arozamena Concepción, Ana Margarita	16-11-1948
2	42.787.939	Ramos Martín, Víctor	17- 5-1957
3	42.069.633	Fumagallo Díaz-Llanos, Francisco	13-12-1962
4	43.602.940	Galván Alonso, Delfina	5- 9-1960
5	42.774.352	Fernández Manrique de Lara, Avelina	28- 6-1955

### 18237 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de Matemática Aplicada, a don Juan Manuel Viaño Rey.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de Matemática Aplicada, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Juan Manuel Viaño Rey, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Viaño Rey Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de Matemática Aplicada.

Santiago de Compostela, 6 de julio de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

### 18238 RESOLUCION de 12 de julio de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Latina», del Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo, a doña Rosario Cortés Tovar.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Latina», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 17 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Rosario Cortés Tovar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo.

Salamanca, 12 de julio de 1988.—El Vicerrector de Docencia e Investigación, Alejandro Esteller Pérez.